



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 129

San Isidro, 28 FEB. 2011

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 049 de fecha 03 de enero de 2011, se designa a don ALEJANDRO WALTER ARIAS TORRES, en el cargo de confianza de Subgerente de Obras Municipales de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta entidad.

Que, el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad, y su máxima autoridad administrativa de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR** sin efecto, a partir de la fecha la designación de don ALEJANDRO WALTER ARIAS TORRES, en el cargo de confianza de Subgerente de Obras Municipales de la Municipalidad de San Isidro, dándole las gracias por sus servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a partir de la fecha a don FRANCISCO FELIPE CANTUARIAS LANDA - Gerente de Obras y Servicios Municipales, en el cargo de confianza de Subgerente de Obras Municipales de la Municipalidad de San Isidro.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
RAUL CANTELLA SALAVERRY  
ALCALDE

